MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Intendencia Municipal – Periodo 2021/2025
Antigua **"Tupá ra`y"** hoy **"Capital del Arroz"** y **"Cuna de la Independencia"**
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811

RESOLUCIÓN IM N° 80/2023

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA LIC. ALEJANDRA CAROLINA GARAY CHAMORRO, ENCARGADA INTERINA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.) DE LA MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ. ----------

Carmen del Paraná, 21 de abril de 2023.-

VISTO:

El permiso otorgado el día 21 de abril del 2023, a la funcionaria Abg. Stefanía Franco Miehe**, Encargada de la U.O.C.**, y la necesidad de designar un Encargado Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Lic. Alejandra Carolina Garay Chamorro, mientras dure el permiso de la encargada; y ----------

CONSIDERANDO:

Que el Art. 51 en la Sección Primera de la Ley Nº3966/10 "Orgánica Municipal", en el Inc. d), dispone establecer y reglamentar la organización de las participaciones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad y dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de las Unidades Administrativas, y en el Inc. k) disponer, nombrar y remover al personal de la intendencia Municipal conforme a la Ley; ----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: DESIGNAR al **Lic. Alejandra Carolina Garay Chamorro**, con C.I. N° 4.491.119, como **Encargada Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** de la Municipalidad de Carmen del Paraná**,** mientras dure el permiso de la Encargada Abg. Stefanía Franco Miehe.----------

Art. 2º: ESTABLECER que la presente designación no afecta sus funciones de Directora de Administración y Finanzas.----------

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Sra. Lourdes B. Ferreira G.	**Sr. Germán G. Gneiting R.**
Secretaria General	**Intendente Municipal**

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	423915				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Provisión de Almuerzo escolar, bajo la modalidad de cocinando en las escuelas. PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Carmen del Paraná / Uoc Carmen del Parana				
FECHA DE APERTURA	21-Abril-2023	**HORA APERTURA**	08:10	**HORA FIN**	08:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Mesa de Entrada - Municipalidad de Carmen del Paraná				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Alejandra Carolina Garay Chamorro				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Marcelo Ledesma. Fernando Eduardo Benítez.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80098783-7**	**GRUPO ALTAIR S.A.**	**licitaciones.grupoaltairsa@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO ALTAIR S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 980.877.522 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 50.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/04/2023 a 21/11/2023, 214 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUPO ALTAIR S.A.	78	1738465	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES